

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo

Junta Directiva

Acta No.15

(jueves 18 de abril de 2024)



La "FUNDACIÓN GONZALO RAUL GÓMEZ ROBAYO", es una persona jurídica sin ánimo de lucro, constituida por escritura testamentaria 3755 de 19 de septiembre de 2017, otorgada ante el Notario 48 del Círculo de Bogotá, registrada en el Libro de Testamentos de la Oficina de Registro de Bogotá, Zona Centro, Tomo I, con el número de registro 85162 del 30 de octubre de 2017 (pág. 6); la escritura de ratificación No. 2655, otorgada el 13 de octubre de 2017, en la Notaría 47 del Círculo de Bogotá, Ratificación y Constitución por documento privado de Constitución y Expedición de Estatutos de la "FUNDACIÓN GONZALO RAUL GÓMEZ ROBAYO" fechado el 14 de noviembre de 2017, constitución y representación que se acreditan con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, domicilio de la Fundación, en donde está inscrita con el No. S0053501, NIT 901133175-1, con domicilio en Bogotá D.C.

Siendo la 4.00 p.m. del día jueves 18 de abril de 2024, se reunieron virtualmente, las siguientes personas: Guillermo Gómez Guerrero, Presidente de la Junta Directiva, representante legal de la Fundación, Rafael Tomás Aparicio Escallón y Ricardo Vargas del Valle, miembros de la Junta Directiva, además Guillermo Vargas Ayala, Director y representante legal de la Fundación, quien hizo las veces de Secretario de la reunión y Sergio Gómez Aparicio, Administrador de la hacienda Lombardía. Como la Junta Directiva está integrada por cuatro (4) miembros, uno (1) de los cuales, no está provisto, los otros tres (3) miembros de Junta hay quórum por estar presentes, y de conformidad con el artículo 2.2.5.1. "*De la Junta Directiva*" de los Estatutos, el Artículo 422 del Código de Comercio, el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, y demás normas pertinentes, decidieron constituirse, como en efecto se constituyeron en Junta Directiva para estudiar el siguiente **ORDEN DEL DIA** propuesto por la administración, aprobado por unanimidad:

"ORDEN DEL DIA
Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo
 Junta Directiva virtual Ordinaria 2024
 Jueves Abril 18 de 2024 16.00

1. Verificación del quórum
2. Orden del día
3. Presentación y consideración del informe de Gestión del presidente **2023**;
4. Presentación y consideración de los estados financieros del Período fiscal terminado el 31 de diciembre de **2023**
5. Destinación excedente neto **2023**
6. Consideración del Presupuesto **2024**
7. Requisitos para las Esal
- 7.1. Ética empresarial.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

8. Propuesta de construcción de un salón de eventos en la Hacienda Lombardía.
9. Varios.
10. Redacción y consideración del Acta de la sesión.



Desarrollo de la reunión:

1.- Verificación del quórum y 2.- Consideración del orden del día;

Como antes se dijo, hay quórum para deliberar y decidir. La Junta Directiva aprobó por unanimidad el anterior ORDEN DEL DIA.

3.- Presentación y consideración del informe de Gestión del Presidente 2023

Guillermo Gómez Guerrero, representante legal de la Fundación, leyó su informe, cuyo texto se transcribe a continuación:

"FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

Durante el año 2023, se continuó con el desarrollo general del objetivo de la Fundación, en relación con el mantenimiento, producción y administración de la Hacienda Lombardía, como parte del contrato por cuentas en participación celebrado entre la sucesión y la Fundación, para el manejo de la Hacienda Lombardía; hasta la fecha de octubre 11 de 2023, cuando se recibe la notificación por parte de la DIAN de la cancelación del RUT del Fundador Sr Gonzalo Raúl Gómez Robayo, posterior a rechazo anterior por parte de la DIAN, por reclamo de dinero pagado a la DIAN en 2022, como anticipo de impuesto de renta para ejercicio del año 2023, por la suma de 30.000.000, treinta millones de pesos; no aceptaron fueran para beneficio de la fundación o que se entregaran al albacea para su distribución a la Fundación; se tenía como requisito la aceptación y firma de cada uno de los legatarios y sus apoderados, con todas las dificultades que se presentaron, dilatando y elevando los costos del proceso, razón por lo que, ese dinero no se logró recuperar.

En especial se destaca que, durante los primeros cuatro meses del año, se logró superar la dificultad presentada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá - Zona Norte; para obtener el registro del traspaso de la propiedad del predio Lombardía a nombre de la Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo, a título de adjudicación en sucesión, en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria, en abril 2023.

Bienes en Arriendo.

La ocupación de los apartamentos ha tenido variación, por no renovación de contratos por parte de algunos inquilinos; a partir del mes de julio de 2023 los tres

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



apartamentos están arrendados, para la consecución de los clientes arrendadores se continúa contando con la colaboración de la Sra. María Teresa Latorre, experta en finca raíz, quién recibe el pago de sus honorarios establecidos en el sector inmobiliario, desarrollando los contratos, las pólizas de arrendamiento y codeudores; se han realizado las labores de mantenimiento requeridos, con personal idóneo y materiales de calidad.

Departamento contable

De acuerdo con las recomendaciones dadas en el Acta 14 de junta directiva, se concretó que el Sr Ricardo Rico, contador público, se hiciera cargo del proceso contable; en el que venía colaborando desde el año 2020, la Sra. Contadora Ayda Carreño, quien llevaba a la vez, la contabilidad de la sucesión y la de la fundación.

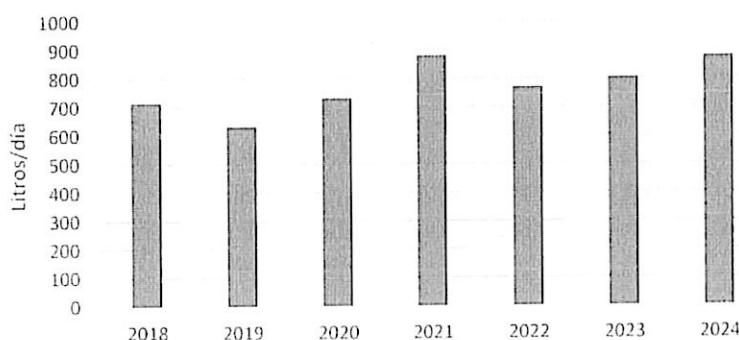
Revisoría Fiscal.

Para llevar a cabo las funciones de revisoría fiscal de la Fundación, la Junta designó al Sr Germán Lara, como revisor fiscal principal, y a la Sra. Ofelia Suarez, como revisor fiscal suplente, quienes aceptaron y fueron inscritos ante las instituciones correspondientes. (DIAN, CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Y ALCALDIA DE BOGOTA).

Ganadería.

Durante 2023 se produjo un promedio de 802 litros de leche al día, lo que representa un incremento del 4% con relación a 2022. De todas formas, sigue siendo menor a la producción de 2021 (880 litros/día). A partir del 18 de septiembre se empezó a entregar concentrado, lo que ha aumentado la cantidad de leche producida, la muestra de ciclos y el promedio de producción por vaca.

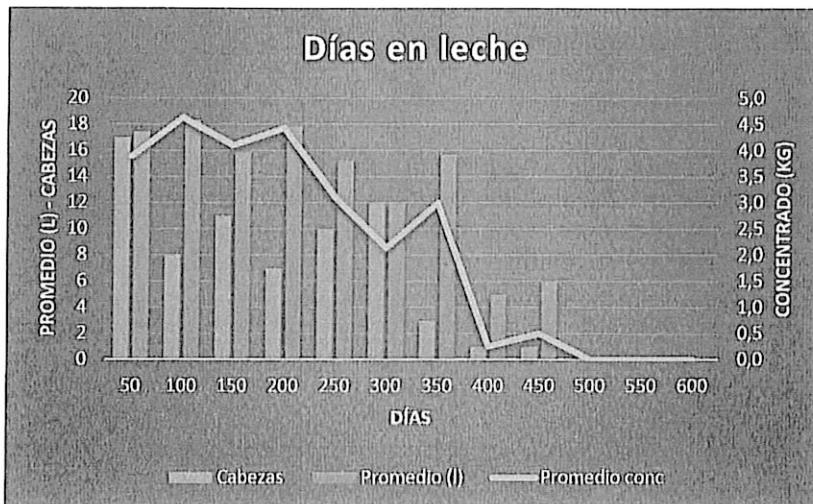
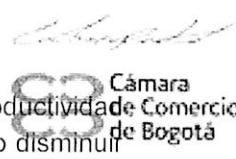
Producción entregada



FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

La implementación del concentrado nos ha permitido enfocarnos en la productividad del ganado en los primeros 100 días después del parto y hemos logrado disminuir significativamente el número de días que las vacas permanecen abiertas, hoy tenemos 7 cabezas con tiempo abierto mayor a 270 días, 6 de ellas están confirmadas y una esperando ser vendida.



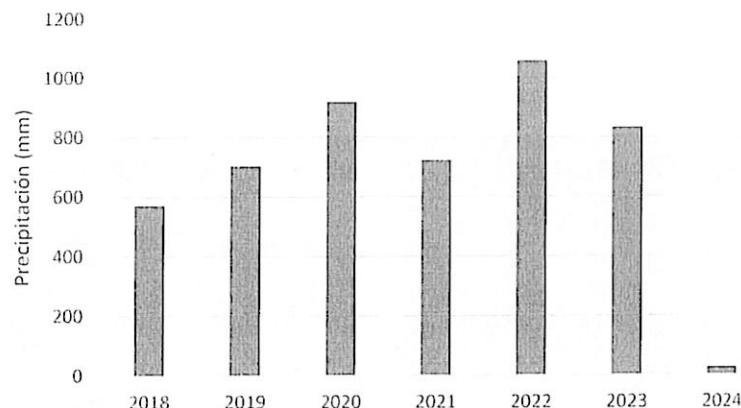
Con el fin de agilizar el riego y minimizar las pérdidas, se profundizaron 400m de tubería de presión de cuatro pulgadas. Junto con esta tubería se instalaron cuatro hidrantes los que permiten acceder rápidamente a línea de presión. Gracias a esta instalación el cambio de riego pasó de 30 a 5 minutos. La inversión total de esta instalación fue de \$20'700.000.

Igualmente se modernizaron los cañones de riego, se compraron dos cañones que generan mayor lluvia continua, los cañones utilizados anteriormente compactaban el piso y afectaban la salud del pasto por los golpes que este recibía. La Inversión total en cañones fue de \$5'500.000.

Estos cambios permitieron tener una mejor salud de las pasturas, especialmente durante la temporada seca 2023/2024, la primera en 4 años.

En octubre de 2023 se realizaron estudios de suelos en diferentes potreros (Anexo 1), estos estudios concluyeron las fuertes lluvias, el enlodamiento durante 2022 y inicios de 2023 (en marzo de 2023 llovió el 30% de las lluvias anuales) provocaron una debilitación en las raíces de los pastos; y que el suelo tiene una deficiencia de Potasio (K). En principio de 2024 se está aplicando abono orgánico para suplir esta falencia.

Precipitaciones anuales

**Reforestación.**

Siguiendo las instrucciones del plan de reforestación macro, y el concepto de la arquitecta paisajística Juliana Van Hemelryck, se sembraron cerca de 1.500 árboles, estos fueron sembrados en los linderos, en la ronda de la quebrada y se reforzaron las cercas vivas dentro de los potreros. En el lindero con la Hacienda Márquez se separó una zona de media hectárea, 300 x 20m, para siembra de árboles. Se han realizado diferentes jornadas de siembra y destaca la realizada por empleados de la empresa Turner & Townsend. La ronda de la quebrada sigue sufriendo inundaciones, pero se muestra como una zona muy fértil para especies que resistan las posibles inundaciones, acá se seleccionaron cuatro zonas para la reforestación; por último, las cercas vivas ya implementadas en los potreros se modificaron para poder albergar una mayor cantidad de árboles. Vale la pena resaltar que, para no afectar completamente la ganadería, estas zonas son podadas con regularidad y el pasto es entregado a las terneras.

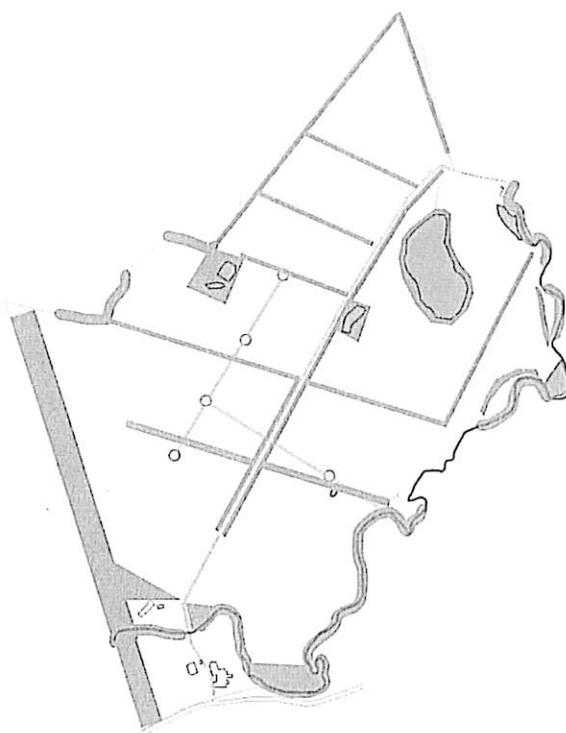
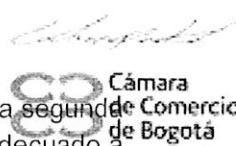
A pesar del complejo periodo climatológico del Niño, que ha afectado a muchos de los árboles, especialmente por las bajas temperaturas en las noches y las perdidas por evaporación; se ha mantenido el volumen de agua de la quebrada Aguas Claras y los nacimientos de agua y los laguitos de la hacienda.

A causa de enfermedad de los Sauces en la sabana de Bogotá, se perdieron muchos árboles de la ronda de la quebrada, se solicitó ayuda al laboratorio microbiología y fitopatología de la Universidad de Los Andes, tomaron muestras y aislaron una bacteria del grupo de las pseudomonas sp, alternaria, como posible factor etiológico; algunos vienen en recuperación sin un tratamiento específico.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

Buscando reforzar la polinización, se cambió de apicultor y se añadió una ^{Cámara}
locación de abejas. El apicultor anterior no realizaba el mantenimiento adecuado a
las abejas y no se estaban viendo resultados en la polinización.



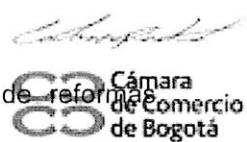
La imagen muestra las áreas intervenidas en la reforestación del jardín botánico.

Instalaciones.

Durante el primer semestre de 2023 se construyó una casa para el mayordomo y su familia (\$72'000.000, contratada con la empresa de prefabricados Su Casa, más los costos por adecuaciones sanitarias, eléctricas y mobiliario básico), para esta obra se utilizaron recursos por pago adelantado de los anteriores arrendatarios del apartamento 902. Esto permitió avanzar en la remodelación de la Quinta, durante 2023 se realizó:

- Estudios de Suelos, realizados por expertos para análisis en diferentes áreas, para determinar composición del suelo, estudios físico químicos para establecer las características y las necesidades, para contribuir a la salud del suelo, mejorar las pasturas y la alimentación del ganado.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO



JDIR01 : ACTAS

- Estudios de suelos estructurales dentro de los proyectos de reformas locativas a las necesidades y desarrollo en el futuro.
- Demolición de casa de mayordomo, continua a la Quinta.
- Construcción de baños en la casa principal.
- Diseño de Salón de eventos.
- Diseño de prefactibilidad estructural.

Se presentarán a la junta, para su discusión y análisis en espera de construir un salón de 300 metros cuadrados, adicional al área a restaurar de los garajes contigua a la Quinta, el cual pueda albergar eventos de toda índole.

Administración.

Durante el periodo, se continuó con la administración de los bienes de la Fundación bajo la supervisión del departamento contable.

Se ha continuado con la administración de la actividad ganadera y de producción láctea, que es la principal actividad de la hacienda.

En forma activa y programada se continua el debido mantenimiento de la hacienda y de su infraestructura, así como de los bienes inmuebles de la fundación.

Se ha mantenido un ambiente cordial con los trabajadores, quienes tienen sus salarios y prestaciones sociales al día, siguiendo las normas de las buenas prácticas éticas empresariales y de la ética ambiental.

La Fundación se encuentran a paz y salvo con instituciones fiscales y tributarias nacionales (DIAN) locales y departamentales.

Declaraciones varias

La entidad es una fundación civil sin ánimo de lucro, que no tiene socios, no reparte utilidades ni dividendos y los miembros de la junta directiva no reciben ningún beneficio económico. De acuerdo con el ejercicio, la gestión y los planes de desarrollo a futuro, se continuará con el objetivo de la Fundación.

Derechos de Autor.

Con el fin de cumplir con las exigencias legales, debo dejar constancia que la FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO ha cumplido fiel y cabalmente con las obligaciones sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software y de las licencias utilizadas, en particular con lo ordenado en la ley 603 de 2000.

No hay hechos nuevos que se deban reportar a la Junta.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Para terminar, debo decir que no se tiene conocimiento sobre eventos que
hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los estados financieros que
pudieran afectar negativamente la situación financiera de la FUNDACION.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Gómez Guerrero".

Guillermo Gómez Guerrero
Presidente de Junta directiva
Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo."

Se pone a consideración de la Junta el informe de gestión del presidente por el año 2023.

La junta directiva aprueba por unanimidad el informe de gestión del presidente por el año 2023.

4 Presentación y consideración de los estados financieros del Período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

NIT 901.133.175-1

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%
INGRESOS				
CON RESTRICCION				
Leche	\$ 623.958.700	\$ 468.318.700	\$ 155.640.000	33%
Arriendos y otros	\$ 387.320.125	\$ 44.152.146	\$ 343.162.979	777%
	\$ 1.011.278.825	\$ 512.475.846	\$ 498.802.979	97%
GASTOS DE CONSERVACION PARQUE ECOLOGICO				
Vacunas e Insumos Finca	\$ 131.746.821	\$ 97.786.437	\$ 33.960.384	35%
Mano de Obra	\$ 278.050.847	\$ 217.946.763	\$ 60.464.084	28%
	\$ 409.797.668	\$ 315.373.200	\$ 94.424.468	30%
EXCEDENTE BRUTO				
	\$ 601.481.157	\$ 197.102.646	\$ 404.378.511	205%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos Administrativos y Generales	\$ 314.551.488	\$ 137.959.500	\$ 176.591.988	128%
	\$ 314.551.488	\$ 137.959.500	\$ 176.591.988	128%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Recuperaciones	\$ 5.242	\$ 3.664	\$ 1.578	43%
	\$ 5.242	\$ 3.664	\$ 1.578	43%
GASTOS NO OPERACIONALES				
Gastos bancarios	\$ 6.674.891	\$ 5.455.101	\$ 1.219.790	22%
Gastos extraordinarios	\$ 2.437.980	\$ 2.640.492	\$ -202.512	-8%
	\$ 9.112.870	\$ 8.095.593	\$ 1.017.277	13%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS				
PROVISION RENTA RTE	\$ 277.822.041	\$ 51.051.217	\$ 226.770.824	444%
	\$ -	\$ 11.010.139	\$ -11.010.139	-100%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
	\$ 277.822.041	\$ 40.041.077	\$ 237.780.963	594%

Guillermo Alberto Gómez Guerrero
GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO
Representante Legal

Ricardo Nicol
RICARDO NICOL
Contador
TP. 257918-T

German Lara
GERMAN LARA
Revisor Fiscal
TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
NIT 901.133.175-1ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

FONDO SOCIAL	AÑO 2023	AÑO 2022
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	7.210.776.482	7.010.776.482
INCREMENTO EN EL CAPITAL	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7.210.776.482	7.010.776.482
RESERVAS		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	-	-
MOVIMIENTO DEL AÑO	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	40.041.077	15.465.068
MOVIMIENTO DEL AÑO	- 40.041.077	- 15.465.068
SALDO A FINAL DEL AÑO	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	-	-
MOVIMIENTO DEL AÑO	277.822.040	40.041.077
SALDO AL FINAL DEL AÑO	277.822.040	40.041.077
TOTAL PATRIMONIO	7.488.598.522	7.050.817.559

GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO

Representante Legal

RICARDO ERICO

Contador

TP. 257918-T

GERMAN LARA

Revisor Fiscal

TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

NIT 901.133.175-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 -2022



ACTIVOS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	
CORRIENTE			PESOS	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo				
Caja	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Entidades Financieras	\$ 752.041.567	\$ 667.786.529	\$ 84.255.038	13%
Deudores	\$ 31.769.800	\$ 2.759.800	\$ 29.010.000	1051%
Anticipos y avances	\$ 29.438.700	\$ 20.232.531	\$ 9.206.169	46%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 813.250.067	\$ 690.778.860	\$ 122.471.207	18%
NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo Neto	\$ 6.857.646.101	\$ 6.622.639.546	\$ 235.006.555	4%
TOTAL ACTIVO	\$ 7.670.896.168	\$ 7.313.418.406	\$ 357.477.763	5%
PASIVO				
CORRIENTE:				
Impuestos por pagar	\$ 7.111.309	\$ 13.274.139	\$ -6.162.830	-46%
Acreedores comerciales	\$ 15.578.874	\$ 4.952.443	\$ 10.626.431	215%
Beneficios a los empleados	\$ 53.597.463	\$ 52.374.264	\$ 1.153.199	2%
Otros Pasivos	\$ 45.600.000	\$ 85.920.000	\$ -40.320.000	-47%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 121.817.646	\$ 156.520.846	\$ -34.703.200	-22%
NO CORRIENTE				
	\$ 60.400.000	\$ 106.080.000	\$ -45.600.000	100%
TOTAL PASIVO	\$ 182.297.646	\$ 262.600.846	\$ -80.303.200	-31%
ACTIVOS NETOS				
CON RESTRICCIONES				
Asignados para el proyecto de la Fundación	\$ 7.210.776.482	\$ 7.010.776.482	\$ 200.000.000	3%
Excedentes presente ejercicio	\$ 277.822.040	\$ 40.041.077	\$ 237.780.963	594%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7.488.598.522	\$ 7.050.817.559	\$ 437.780.963	6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 7.670.896.168	\$ 7.313.418.406	\$ 357.477.763	5%

GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO
 Representante Legal

RICARDO LUGO
 Contador
 TP. 257918-T

GERMAN DAVID LARA GUEVARA
GERMAN LARA
 Revisor Fiscal
 TP. 122080-1

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

NIT 901.133.175-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2023

A CTIVOS**CORRIENTE**

Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 752.041.567
Caja	\$ -
Banco Itaú	\$ 55.132.119
Bancolombia	\$ 73.293.486
Acciones y Valores	\$ 623.615.962

Deudores

Deudores Comerciales	\$ 31.769.800
Anticipos y avances	\$ 29.359.700
Anticipo Impuestos	\$ 80.000

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

\$ 813.250.067

NO CORRIENTE**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Bienes Inmuebles -Urbanos	\$ 2.956.023.974
Bienes Inmuebles -Rurales	\$ 3.682.012.068
Vehículos	\$ 15.080.000
Maquinaria y Equipo	\$ 10.255.288
Muebles y Enseres	\$ 7.884.973
Equipo de Vigilancia	\$ 6.502.923
Semovientes	\$ 200.000.000
Depreciación acumulada	\$ -20.113.124

TOTAL ACTIVO

\$ 7.670.896.168

P ASIVO**CORRIENTE:**

Impuestos	\$ 7.111.399
Acreedores comerciales	\$ 15.578.874
Beneficios a los empleados	\$ 53.527.463
Otros Pasivos	\$ 45.600.000

NO CORRIENTE

Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 60.480.000
----------------------------------	---------------

TOTAL PASIVO

\$ 182.297.646

ACTIVOS NETOS**CON RESTRICCIONES**

Asignados para el proyecto de la Fundación	\$ 1.000.000
Asignación Ganado Bovinos	\$ 200.000.000
Distribución S.I. en dinero	\$ 449.614.482
Distribución S.I. en Inmuebles	\$ 6.560.162.000
Excedentes presente ejercicio	\$ 277.022.040

TOTAL PATRIMONIO

\$ 7.480.598.522

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 7.670.896.168

Guillermo Gómez
GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO
 Representante Legal

Ricardo Lara
RICARDO LARA
 Contador
 TP. 257918-1

German Lara
GERMAN LARA
 Revisor Fiscal
 TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
NIT. 901.133.175-1

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023

	MENSUAL	PRESUPUESTO AÑO 2023	EJECUCIÓN 2023	VARIACIÓN
INGRESOS				
DONACIONES				
Producción de Leche	42.000.000	504.000.000	623.958.700	119.958.700
Otros Ingresos (arriendos)	20.224.667	242.696.004	277.767.800	35.071.796
Donaciones y otros	8.000.000	96.000.000	109.557.567	13.557.567
TOTAL INGRESOS	70.224.667	842.696.004	1.011.284.067	168.588.063
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos de Personal	28.705.499	344.465.988	345.673.522	1.207.534
Honorarios (Revisoría Fiscal, contable, etc)	10.000.000	120.000.000	39.619.640	- 80.380.360
Gastos Legales (Notariales, Cámara de Comercio)	2.000.000	24.000.000	2.821.000	- 21.179.000
Vacunas e Insumos Finca	10.000.000	120.000.000	131.746.821	11.746.821
Gastos Inmuebles (Prediales y otros)	5.000.000	60.000.000	87.118.585	27.118.585
Servicios Públicos, gastos de papelería, y Otros Administrativos	5.000.000	60.000.000	60.371.431	371.431
Otros Gastos	3.500.000	42.000.000	56.998.157	14.998.157
4 por mil y gastos bancarios	500.000	6.000.000	9.112.870	3.112.870
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.705.499	776.465.988	733.462.026	- 43.003.962
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5.519.168	66.230.016	277.822.041	211.592.025

GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO
 Representante Legal

RICARDO RICO
 Contador
 TP. 257918-T

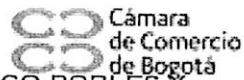
GERMAN LARA
 Revisor Fiscal
 TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Bogotá DC. Marzo 26 de 2024 JDIR01 : ACTAS

GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO, RICARDO ANTONIO RICO ROBLES Y
GERMAN DARIO LARA GUEVARA, EN NUESTRA CALIDAD DE REPRESENTANTE
LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION GONZALO RAUL
GOMEZ ROBAYO, NIT 901.133.175-1

Lara Guevara



CERTIFICAMOS

Que durante el año 2023 se ejecutó la totalidad del excedente destinado en el acta No. 14 del 26 de abril de 2023, de la Junta Directiva, por valor de Cuarenta millones cuarenta y un mil setenta y nueve pesos moneda corriente (\$40.041.079)

Que el valor antes señalado se ejecutó en la adecuación de las instalaciones de la Hacienda Lombardía, en el municipio de la Calera, en donde se cumple el objeto social de la Fundación.

Los gastos incurridos y ejecutados en el año 2023 fueron los siguientes:

NIT	PROVEEDOR	VALOR
900.800.028	FERRETERIA NORUE	657.977
860.037.111	COLEMPAQUES SAS	323.600
800.242.106	SODIMAC HOMECENTER	1.725.882
2.988.551	JUAN DE DIOS ALONSO	35.073.741
860.032.550	ALFAGRES	2.259.879
TOTAL		40.041.079

Con lo anterior, LA FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO dio cumplimiento a las normas establecidas para las entidades sin ánimo de lucro, reinvertiendo sus excedentes en el objeto social de la misma.

Cordialmente;

Guillermo Gómez
GUILLERMO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Ricardo Rico
RICARDO RICO
CONTADOR
TP. 257918-T

GUILLERMO GÓMEZ
LARA GUEVARA

GERMAN LARA
REVISRO FISCAL
TP: 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
NIT 901.133.175-1ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

	AÑO 2023	AÑO 2022
FONDO SOCIAL		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	7.210.776.482	7.010.776.482
INCREMENTO EN EL CAPITAL	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7.210.776.482	7.010.776.482
RESERVAS		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	-	-
MOVIMIENTO DEL AÑO	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	40.041.077	15.465.068
MOVIMIENTO DEL AÑO	- 40.041.077	- 15.465.068
SALDO A FINAL DEL AÑO	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
SALDOS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL AÑO		
SALDO INICIAL	-	-
MOVIMIENTO DEL AÑO	277.822.040	40.041.077
SALDO AL FINAL DEL AÑO	277.822.040	40.041.077
TOTAL PATRIMONIO	7.488.598.522	7.050.817.559

GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO

Representante Legal

RICARDO RÍOS

Contador
TP. 257918-T

GERMAN LARA
Revisor Fiscal
TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
 FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
 NIT 901.133.175-1
JDYR01 ACTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADO EN 2023 - 2022
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	2023	2022
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia del Período	277.822.040	40.041.077
Ajustes por Ingresos y Gastos que no requirieron uso de efectivo	- 40.041.077	442.018.449
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	12.528.872	2.190.600
Amortización de Activos Intangibles	-	-
Aumento o Disminución en Deudores Comerciales y otros Deudores	- 38.216.169	- 9.305.608
Aumento o Disminución en Inventarios	-	-
Disminución en Pagos Anticipados	-	-
Disminución (Aumento) en Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10.626.431	459.518
Disminución en Impuestos Corrientes por Pagar	- 6.162.830	891.120
Disminución en Obligaciones Laborales	1.153.199	17.565.616
Disminución (Aumento) en anticipos y avances recibidos	- 85.920.000	- 26.656.721
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	131.790.466	465.422.812
 FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Instrumentos Financieros	-	-
Compras de Propiedades Planta y Equipo -Casa Prefabricada	- 47.535.427	- 58.411.091
Compras de Intangibles	-	-
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 47.535.427	- 58.411.091
 AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Efectivo y Equivalente al efectivo al comienzo del período	84.255.039	523.833.903
	667.786.529	143.952.626
 Efectivo y Equivalente al efectivo al final del período	752.041.567	667.786.529

Guillermo Alberto Gómez Guerrero
 GUILLERMO ALBERTO GÓMEZ GUERRERO

Representante Legal

Ricardo Rico
 RICARDO RICO
 Contador
 TP. 257918-T

GERMAN LARA
 GERMAN LARA GUEVARA
 Revisor Fiscal
 TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



**FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023 COMPARATIVAS CON AÑO 2022
NOTA A – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE POLITICAS
CONTABLES**

Naturaleza de las actividades

El Arquitecto Señor GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO, construyó la FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO, según escritura testamentaria 3755 de 19 de septiembre de 2017, otorgada ante el Notario 48 del círculo de Bogotá Zona Centro, Tomo I, con el número de registro 85162 del 30 de octubre de 2017 (pag 6); la escritura de ratificación No. 2655, otorgada el 13 de octubre de 2017, en la notaría 47 del Círculo de Bogotá, ratificación y Constitución por documento privado de Constitución y Expedición de Estatutos de la "FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO" fechado el 14 de noviembre de 2017, constitución y representación que se acreditan con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, domicilio de la Fundación, en donde esta inscrita con el número S0053501, NIT 901133175-1, con domicilio en Bogotá D.C., inscrito en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, el 20 de noviembre de 2017 bajo el número 00297031 del Libro I de las ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, con una duración indefinida.

El objeto de la Fundación es crear y mantener, con vocación perenne, un gran parque y/o jardín botánico, o los dos combinados, que sea un santuario perpetuo de conservación ecológica de fauna y flora, para ser disfrutados por la comunidad con fines educativos, científicos, tecnológicos, culturales, deportivos o recreativos, en los términos del reglamento que expida la junta directiva de la fundación.

Dicho parque, como fue la voluntad del fundador, estará ubicado en el Municipio de la Calera, Hacienda Lombardía y se denomina JARDIN BOTANICO LOMBARDIA.

Los reglamentos de la junta directiva darán pautas para el funcionamiento del parque jardín, pero no podrá modificar, ni sustituir, la voluntad fundacional de afectación perenne a los fines fundacionales aquí previstos.

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES A APLICAR POR LA FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO NIT. 901.133.175-1

Las prácticas contables utilizadas por la FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO, que en este Manual se denominará LA FUNDACION, en la preparación de los estados financieros, se rigen de acuerdo con las normas contables que regulan la contabilidad en el país. La contabilidad se encuentra basada en los principios de causación, realización y asociación.

Por las características de la FUNDACION se clasifica en el Grupo 2 para aplicación de NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, según la Ley 1314 de 2009, reglamentada, entre otros, por el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, la NIIF para las Pymes es el modelo contable que deben aplicar en Colombia todas las personas naturales y jurídicas clasificadas en el Grupo 2. Esta NIIF se convierte en el marco técnico normativo para los preparadores de información

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



financiera que conforman este grupo.

Causación o Devengo:

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren; así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro.

Negocio En Marcha:

Cuando no existan condiciones o eventos que originen incertidumbre sobre la continuidad del funcionamiento de la entidad, los estados financieros de la FUNDACION se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha.

Moneda Funcional:

La entidad maneja el peso colombiano para la expresión de sus cifras en los estados financieros, por cuanto todas sus transacciones son bajo esta moneda.

Importancia Relativa o Materialidad

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó teniendo en cuenta los activos corrientes y no corrientes frente al activo total y la incidencia que estos tienen para la toma de decisiones de la administración.

Período del informe:

El período del presente informe es de enero 01 a diciembre 31 de cada año contable, comparado con el año inmediatamente anterior, estados en los cuales se muestra de manera clara y concisa la actividad realizada por la compañía.

B NOTA: RESTRICCIÓN SOBRE LOS ACTIVOS NETOS

EL FUNDADOR donó mediante documento testamentario unos activos en dinero, muebles e inmuebles; activos que se adjudicaron a la entidad en diciembre 14 de 2022, tal como consta en escritura pública No. 04068-2022 de la notaría 40 de Bogotá, dada la LIQUIDACION de la SUCESION ILIQUIDA GONZALO GOMEZ ROBAYO, que se encontraba en trámite desde el año 2017.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo.

Efectivo y Equivalente al Efectivo

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	%
Caja	0	0	0	0
Banco ITAU	55.132.119	36.432.860	18.699.259	51%
Bancolombia	73.293.486	116.345.330	43.051.844	-37%
Acciones y valores	623.615.962	515.008.338	108.607.624	21%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	752.041.567	667.786.528	84.255.039	13%

Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

Representa las cuentas por cobrar por la facturación de diciembre de 2023 a la compañía Comlemo.

Deudores	฿ 31.769.800	฿ 2.759.800	฿ 29.010.000	105%
----------	--------------	-------------	--------------	------

Propiedad Planta y Equipo

Se evidencia un aumento del 0.53 en los activos de acuerdo a compra de equipo de vigilancia, adecuación de edificación prefabricada y tanque, así como equipo para uso en la Fundación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	6.638.036.042	6.600.413.259	37.622.783	0.57%
EQUIPO DE TRANSPORTE	15.080.000	15.080.000	0	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	16.758.211	10.255.289	6.502.922	63.41%
MUEBLES Y ENSERES	7.884.973	4.475.251	3.409.722	76.19%
DÉPRECIACION ACUMULADA	-20.113.124	-7.584.252	-12.528.872	165.20%
Propiedad Planta y Equipo Neto	6.657.646.101	6.622.639.547	35.006.554	0.53%

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



PASIVOS:

ASPECTOS RELEVANTES EN EL PASIVO

La entidad presenta pasivos corrientes por cuentas por pagar de impuestos causados, provisiones de ley y planilla de seguridad social.

Se incluye en este grupo los dineros recibidos de la sucesión con destinación específica, para cubrir con un tiempo estimado de 8 años el pago de pensión del señor Rito Antonio Ruiz y honorarios al abogado que asesoró la liquidación de la sucesión.

Se deja en pasivo corriente aquellos dineros que se pagaran en un término de 12 meses y en pasivo no corriente el saldo.

ACTIVOS NETOS

CON RESTRICCIONES

Este grupo refleja el incremento de los activos aportados por el fundador y que fueron adjudicados en diciembre de 2022 más el excedente que se generó en el año 2023 con destinación exclusiva para el desarrollo del objeto social.

CON RESTRICCIONES	PESOS COL
ASIGNACIÓN INICIAL	1.000.000
DISTRIBUCIÓN SI EN DINERO	449.614.482
DISTRIBUCIÓN SI EN INMUEBLES	6.560.162.000
EXCEDENTES PRESENTE EJERCICIO	277.822.040
ANTES DE PROVISION RENTA	

Registra los dineros y propiedad, planta y equipo recibidos con destinación específica para el cumplimiento del objeto social.

A continuación, se presenta el resumen de este grupo comparado con el año anterior.

CON RESTRICCIONES					
Asignados para el proyecto de la Fundación	\$ 7.010.776.482	\$ 7.010.776.482	\$ -	-	0%
Excedentes presente ejercicio	\$ 277.822.040	\$ 40.041.077	\$ 237.780.963	594%	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7.288.598.522	\$ 7.050.817.559	\$ 237.780.963	3%	

Ingresos y Egresos

Los ingresos de la Fundación durante el año 2023 corresponden en su mayoría a la venta de leche, producto de los semovientes que tiene la Hacienda Lombardía ubicada en la Calera y los costos y gastos se encuentran relacionados con esta actividad, así como los gastos necesarios para el sostentimiento del jardín botánico, dando cumplimiento al objeto social de la entidad.

Provisión por impuesto de Renta

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que ha cumplido los requisitos para permanecer con su calificación dentro del Régimen Tributario Especial, con una tarifa para este impuesto del 20%.

Teniendo en cuenta que la FUNDACION reinvierte todo su excedente en el objeto social para la cual está creada según sus estatutos y reglamentación vigente, puede originar que el valor provisionado para el pago del impuesto de renta también sea exento del mismo.


Ricardo Antonio Rico
Contador
TP: 257918-T

GERMAN DARIO LARA
GULVIA
Germán Lara
Revisor fiscal
TP: 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

JDIR01 : ACTAS



Bogotá DC 26 de marzo de 2024

CERTIFICACION

GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO, RICARDO ANTONIO RICO ROBLES Y GERMAN DARIO LARA GUEVARA, en nuestra calidad de Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal respectivamente de la entidad FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO NIT: 901.133.175-1, de acuerdo con el artículo 37 de la ley 222/95, certificamos que los estados financieros, estado de la situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2023 comparados con el año 2022, junto con sus notas explicativas a esta fecha:

1. Fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023-2022.
2. Reflejan el resultado de las transacciones de la compañía y las cifras han sido totalmente tomadas fielmente de los libros.
3. No existen irregularidades que involucren a los miembros de la Administración que afecten la razonabilidad de los saldos de los estados financieros señalados.
4. Certificamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con los documentos que soportan causación o devengo.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros, en sus notas explicativas, incluyendo las restricciones correspondientes.
6. La entidad cumple con la liquidación y pago de los aportes de seguridad social de la totalidad de sus empleados, de acuerdo con la reglamentación vigente.
7. De acuerdo con la ley 603 de 2000 artículo 1, certificamos que el software utilizado por la entidad, tiene sus correspondientes licencias de uso.
8. No existen hechos económicos o eventos posteriores a cierre del ejercicio 2023 que se deban registrar en los estados financieros o en sus notas explicativas.

Guillermo Gómez

GUILLERMO GOMEZ
REPRESENTANTE
LEGAL

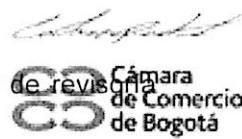
Ricardo Rico

RICARDO RICO
CONTADOR
TP. 257918-T

German Lara

GERMAN DARIO
LARA GUEVARA
REVISOR FISCAL
TP. 122080-T

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO



JDIR01 : ACTAS

Se pone a consideración de la Junta directiva el informe contable y de revisoría fiscal.

La junta directiva aprueba por unanimidad el informe contable y de revisoría fiscal.

5. Destinación excedente neto 2023

La junta directiva considera importante realizar consulta de asesoría con Abogado tributario, sobre la normatividad vigente a las entidades sin ánimo de lucro, para la destinación del excedente del ejercicio en el objeto social de la fundación, en lo referente a los términos y plazos para su ejecución.

6. Consideración del Presupuesto 2024

Se presenta y pone a consideración de la junta directiva el presupuesto para el año 2024.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO
NIT. 901.133.175-1

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024

	MENSUAL	PRESUPUESTO AÑO 2024
INGRESOS		
DONACIONES		
Producción de Leche	47.069.400	564.832.800
Otros Ingresos (arriendos)	22.665.784	271.989.412
Donaciones y otros	8.965.600	107.587.200
TOTAL INGRESOS	78.700.784	944.409.412
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Gastos de Personal	32.170.253	386.043.033
Honorarios (Revisoría Fiscal, contable, etc)	11.207.000	134.484.000
Gastos Legales (Notariales, Cámara de Comercio)	2.241.400	26.896.800
Vacunas e insumos Finca	11.207.000	134.484.000
Gastos Inmuebles (Prediales y otros)	5.603.500	67.242.000
Servicios Públicos, gastos de papelería, y Otros Ad/tivos	5.603.500	67.242.000
Otros imprevistos	3.922.450	47.069.400
4 por mil y gastos bancarios	560.350	6.724.200
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	72.515.453	870.185.433
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.185.332	74.223.979

Guillermo Gómez
GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO

Representante Legal

Ricardo Lugo
RICARDO LUGO
Contador
TP. 257918-T

German Lara
GERMAN LARA
Revisor Fiscal
TP. 122080-T

La junta aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2024.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

7. Requisitos para las ESAL IDIR01 : ACTAS

7.1 Ética empresarial.

POLITICA DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRASPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL

La junta directiva de la Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo manifiesta su compromiso de llevar a cabo su objetivo de crear y mantener, con vocación perenne, un gran parque y/o jardín botánico, o los dos combinados, que sea santuario perpetuo de conservación ecológica de fauna y flora, para ser disfrutado por la comunidad con fines educativos, científicos, tecnológicos, culturales, deportivos o recreativos, de manera ética, transparente y honesta; y ofrece su respaldo a las acciones para identificar, detectar, prevenir y mitigar los Riesgos de Corrupción o Riesgos de Soborno Transnacional; se compromete a actuar con integridad, honestidad y responsabilidad en todas sus actividades, respetando las leyes y normas vigentes, tanto nacionales como internacionales, que regulan su funcionamiento como entidad sin ánimo de lucro. La Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo, rechaza cualquier forma de corrupción o soborno, tanto en el ámbito público como privado, y exige a sus directivos, empleados, voluntarios, proveedores, donantes y aliados que se adhieran a los principios y valores de esta política.


GUILLERMO GOMEZ GUERRERO
 CC 19148694
 PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

FUNDACION GONZALO RAÚL GÓMEZ ROBAYO

PROGRAMA DE ETICA, TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL

La "FUNDACIÓN GONZALO RAUL GÓMEZ ROBAYO", es una persona jurídica sin ánimo de lucro, constituida por escritura testamentaria 3755 de 19 de septiembre de 2017, otorgada ante el Notario 48 del Círculo de Bogotá, registrada en el Libro de Testamentos de la Oficina de Registro de Bogotá, Zona Centro, Tomo I, con el número de registro 85162 del 30 de octubre de 2017 (pág. 6); la escritura de ratificación No. 2655, otorgada el 13 de octubre de 2017, en la Notaría 47 del Círculo de Bogotá, Ratificación y Constitución por documento privado de Constitución y Expedición de Estatutos de la "FUNDACIÓN GONZALO RAUL GÓMEZ ROBAYO"

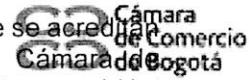


FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Gonzalo Robayo

JDIR01 : ACTAS

fechado el 14 de noviembre de 2017, constitución y representación que se acreditan con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, domicilio de la Fundación, en donde está inscrita con el No. S0053501, NIT 901133175-1, con domicilio en Bogotá D.C.



El objetivo de la Fundación es crear y mantener, con vocación perenne, un gran parque y/o jardín botánico, o los dos combinados, que sea santuario perpetuo de conservación ecológica de fauna y flora, para ser disfrutado por la comunidad con fines educativos, científicos, tecnológicos, culturales, deportivos o recreativos, en los términos del reglamento de la junta directiva de la fundación.

Dicho parque, como fue la voluntad del fundador, estará en el municipio de La Calera, se denominará Jardín Botánico Lombardía.

Los reglamentos de la junta directiva darán pautas para el funcionamiento del parque jardín, pero no podrán modificar ni sustituir la voluntad fundacional de afectación perenne a los fines fundacionales aquí previstos.

POLITICA DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRASPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL

La junta directiva de la Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo manifiesta su compromiso de llevar a cabo su objetivo fundacional de crear y mantener, con vocación perenne, un gran parque y/o jardín botánico, o los dos combinados, que sea santuario perpetuo de conservación ecológica de fauna y flora, para ser disfrutado por la comunidad con fines educativos, científicos, tecnológicos, culturales, deportivos o recreativos, de manera ética, transparente y honesta y ofrece su respaldo a las acciones para identificar, detectar, prevenir y mitigar los Riesgos de Corrupción o riesgos de soborno transnacional; se compromete a actuar con integridad, honestidad y responsabilidad en todas sus actividades, respetando las leyes y normas vigentes, tanto nacionales como internacionales, que regulan su funcionamiento como entidad sin ánimo de lucro. La Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo, rechaza cualquier forma de corrupción o soborno, tanto en el ámbito público como privado, y exige a sus directivos, empleados, voluntarios, proveedores, donantes y aliados que se adhieran a los principios y valores de esta política.

ETICA DE LA EMPRESA

Teniendo en cuenta que la palabra "ética" viene de *ethos*, palabra griega que significa carácter; cuando nos referimos al objetivo de la Fundación, debemos tener en cuenta la ética, tanto de la función empresarial agrícola, como de la construcción y preservación ambiental incluyendo el paisaje natural, que es él

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

carácter de los territorios y que este rasgo que lo define, ha de fundamentarse en unos valores éticos aplicables a la **construcción social de los paisajes** (el objetivo de conservación ecológica para el futuro del disfrute de la comunidad) así como en unos principios morales que rijan la intervención y gestión responsable de la comunidad con el objetivo de garantizar y mejorar la calidad de vida y el bienestar individual y colectivo.

El principal objetivo de la fundación es el compromiso con la conservación y protección del medio ambiente, por ello ha implementado su funcionamiento, en base a las mejores prácticas en el desarrollo de su objetivo fundacional.

El principal recurso para conseguir el objetivo, es la conservación, manteniendo y mejoramiento de la actividad productiva de la hacienda Lombardía; la ganadería lechera, implementando normas y prácticas en búsqueda de conseguir una producción autosustentable, manteniendo una relación respetable y armónica con los, y entre los trabajadores de la fundación, fomentando un ambiente laboral motivador recibiendo capacitaciones periódicas, sus implementos de trabajo adecuados con contratos laborales que incluyen sus prestaciones sociales en salud,(se encuentran afiliados a la EPS de su elección, Sanitas, Famisanar y Nueva EPS, pensión con la administradora de pensiones Porvenir, otros por Colpensiones; Para riesgos laborales la Fundación está afiliada a Porvenir , entidades certificadas y vigiladas por entes de control estatal, en cada una de las áreas.

Adelante en el desarrollo del gran parque, tendrá acceso la comunidad, quienes colaboraran con el disfrute de las actividades recreativas al mantenimiento y su conservación

Las condiciones laborales incluyen el suministro de vivienda con servicios públicos, en los predios de la hacienda, su dotación adecuada, sus horarios de trabajo con el reconocimiento de las actividades laborales de acuerdo con su actividad, como trabajadores del campo, ordeño y cuidado forestal.

Se trabaja en la educación de los trabajadores, en el conocimiento de las mejores prácticas higiénicas, en el manejo cuidado y tratamiento de la maquinaria, el trasporte de la leche desde el ordeño a su recolección por empresa láctea certificada; con quien se realizan análisis periódicos de la calidad del producto, consiguiendo que los trabajadores consideren importante su oficio y se sientan comprometidos con su esfuerzo por el bien de la Fundación y su objetivo.

La producción láctea se encuentra monitoreada por medio de la identificación y medición periódica de leche por cada una de las vacas productoras, de esta manera se controla la producción en cada etapa de lactación y de manera individual y posterior medición diaria global del hato.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Gonzalo Robayo



JDIR01 : ACTAS

Para lograrlo se han realizado actividades en educación a los trabajadores, en el manejo y cuidado y fertilización de los potreros, el cuidado y protección de las fuentes hídricas tomadas por concesión de la CAR, de nacimientos de fuentes de agua naturales, a las cuales se les realiza en forma periódica estudios de laboratorio para seguimiento de la calidad del agua, además del agua suministrada por el acueducto veredal quebrada de la nutria, donde pastan y se alimenta el Hato,

En el cuidado de la ganadería, desde la salud y seguimiento periódico, brindada por Veterinario certificado con amplio conocimiento y experticia, siguiendo las normas sanitarias y el control de vacunas periódicas dadas, reguladas y controladas por el ICA; la adquisición de todos los insumos que requiere la ganadería, adquiridas en distribuidores con registros certificados de buenas prácticas de consecución, administración, distribución y transporte; aunado con un adecuado manejo de almacenaje y manejo.

La salud y mantenimiento productivo del Hato, va de la mano de los procesos de reproducción por inseminación, para lo cual se mantiene el vínculo y asesoría con la empresa Hipergenética, empresa certificada para el manejo de material genético siguiendo las mejores prácticas sanitarias supervisadas, quienes nos suministra sus productos desde hace años, manteniendo con sus controles, la calidad y el nivel óptimo de la raza de la ganadería Holstein y supervisando los procesos de almacenaje refrigerado con nitrógeno y seguimiento de los procesos de fertilización, generando confianza en la pasteurizadora que nos continúa comprando la leche desde hace muchos años.

El tratamiento de los pastos, el principal alimento del ganado, con la utilización de fertilización por compostaje, manejo distribución de las excretas, con la salud de la tierra, la participación en el proceso de los mismos escarabajos estercoleros, hongos y bacterias del suelo, evitando la utilización de fertilizantes químicos, realizando periódicamente análisis del suelo y de las fuentes de agua.

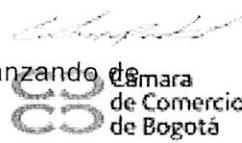
Las especies arbóreas son adquiridas en empresas especializadas en el manejo de semillas o se compran las plántulas, en diferentes viveros de la región cundiboyacense, con especies nativas propias del monte mediano alto andino.

La Fundación está consciente de la singularidad de la ética ambiental y del paisaje, ligada al concepto de **responsabilidad** que se basa en un reconocimiento no recíproco y unilateral que nos exige reconocer los derechos de la naturaleza y de las generaciones futuras; evitando con la intervención y la gestión, cualquier acción que pueda ser negativa para el ambiente en el futuro, contribuyendo a la construcción social y a la transformación territorial

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

IDIRO1: ACTAS

del paisaje, mejora la calidad de vida y el bienestar individual, alcanzando de esta manera su dimensión ética.



La preservación ecológica proporciona toda una serie de servicios a la sociedad humana, ya que proveen de madera y leña, frutos y hongos comestibles, protegen los suelos y regulan los cursos de agua y, por supuesto, ayudan a regular el clima al captar el CO₂ de la atmósfera, que contribuye al cambio climático. También albergan biodiversidad y proporcionan valores culturales, emocionales y estéticos.

Los planes de reforestación deben tener en cuenta las especies más adecuadas, permitiendo su coexistencia con otros ecosistemas con proyección a las condiciones futuras del sitio, minimizando otros impactos ambientales, como la remoción del suelo o una excesiva simplificación de la biodiversidad.

PROGRAMA DE TRASPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL

Activo Total^{II}: ACTIVO CORRIENTE \$ 813.250.067
ACTIVO NO CORRIENTE \$ 7.670.896.168

Auditoría de cumplimiento: El departamento contable y de revisoría fiscal, lleva un estricto control permanente de todos los procesos contables de la Fundación y del manejo de nóminas, producción láctea, compras de insumos, contratos y pagos a terceros, de acuerdo a las buenas prácticas y normas contables

CIST: La Fundación no tiene riesgos de corrupción y/o de soborno transnacional.

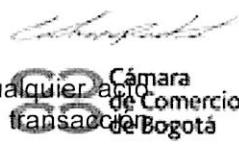
Entidad obligada: La Fundación Gonzalo Raúl Gómez Robayo (FGRGR), es una entidad sin ánimo de lucro, registrada en y bajo la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Factores de riesgo: Riesgo de desvío o mal uso de recursos provenientes de donaciones o cooperación internacional.

Control: Realizar una debida diligencia sobre el origen y el destino de los recursos, verificar la idoneidad y reputación de los donantes o cooperantes, establecer cláusulas contractuales que garanticen la transparencia y el cumplimiento de los objetivos pactados, llevar un registro contable detallado y auditável de los ingresos y egresos, rendir cuentas periódicamente a los donantes o cooperantes y a las autoridades competentes.

Por la actividad y el objetivo de la FGRGR, no está expuesta a riesgos de corrupción o soborno trasnacional, por no recibir recursos del estado ni de organismos trasnacionales, directa o indirectamente; tampoco ofrece o promete a un servidor público extranjero sumas de dinero, objetos de valor pecuniario o cualquier beneficio

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO



JDIR01 : ACTAS

o utilidad a cambio, de que la Fundación realice, omita o retarde cualquier acto relacionado con sus funciones y en relación con un negocio o transacción internacional.

Matriz de Riesgo: El riesgo de corrupción y de soborno transnacional se controla con las buenas prácticas contables y de revisoría fiscal y auditoria permanente establecidas por la FGRGR.

Riesgo de influir o ser influenciado indebidamente por funcionarios públicos extranjeros o nacionales para obtener beneficios o ventajas indebidas.

Control: Abstenerse de ofrecer o recibir cualquier tipo de dádiva, regalo, favor, viaje, hospedaje u otro beneficio que pueda comprometer la imparcialidad o la integridad de las partes involucradas; informar a la Junta Directiva, sobre cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés o una presión indebida, denunciar ante las autoridades competentes cualquier intento o acto de corrupción o soborno.

Riesgo de incumplir con las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias o laborales en el ámbito nacional o internacional.

Control: Conocer y cumplir con las normas aplicables a las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

1- Dando cumplimiento a la circular 058 de 2022 de la Secretaría jurídica Distrital de la alcaldía mayor de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=130477> 2 la FGRGR ha tomado como referencia la guía publicada en el sitio oficial del Departamento Administrativo de la Función Pública (enlace: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng--archivos/PAAC-95-117.pdf>).

2 - Como entidad sin ánimo de lucro que realiza actividades en el territorio nacional, contar con el asesoramiento profesional adecuado para resolver las dudas o consultas que surjan al respecto, mantener una documentación completa y actualizada que respalte las operaciones realizadas, facilitar la labor de fiscalización y control por parte de las entidades competentes.

3. Mecanismos de debida diligencia para verificar el origen de recursos de donantes o cooperantes, sean habituales u ocasionales. La FGRGR, cuenta con los siguientes mecanismos:

3.1-Solicitar a los donantes o cooperantes información sobre su identidad, domicilio, actividad económica, origen lícito de los recursos y finalidad de la donación o cooperación. Verificar la información proporcionada mediante fuentes públicas confiables, tales como registros mercantiles, bases de datos oficiales, medios de comunicación o referencias personales.

3.2-Rechazar las donaciones o cooperaciones que provengan de fuentes ilícitas, dudosas o incompatibles con los fines y valores de la FGRGR e informar a las

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Leyenda
 Cámara de Comercio de Bogotá

autoridades competentes. 3.9 Conservar la información obtenida durante el tiempo que establezca la ley o el contrato respectivo.

4. Mecanismos y normas de autocontrol y auditoría La FGRGR establece acciones para verificar la fidelidad de la contabilidad, adelantar ejercicios internos de inspección y, en general, adoptar medidas que garanticen un cuidado constante sobre sus bienes y valores.

La FGRGR cuenta con los siguientes mecanismos y normas:

Aplica principios y estándares contables reconocidos nacional e internacionalmente, que permiten reflejar la realidad económica y financiera de la entidad.

Implementa un sistema de control interno que asegura la eficacia, eficiencia y economía de la gestión, así como la prevención y detección de irregularidades o fraudes.

Solicita anualmente a la asamblea general ordinaria que revise y evalúe el cumplimiento de las normas y los objetivos de la entidad y de ser necesario, contratar a una auditoría externa para que emita un informe con las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Establece un comité de ética y cumplimiento que supervisa el funcionamiento del programa de transparencia y ética empresarial, que reciba y atienda las quejas o denuncias relacionadas con el mismo, y que proponga las acciones correctivas o disciplinarias que correspondan.

4.1. La FGRGR define y socializa un canal para permitir que cualquier persona, informe de manera confidencial y segura, sobre actividades sospechosas relacionadas con el riesgo de C/ST.

La FGRGR ha definido y socializado el siguiente canal: Un correo electrónico (lineasegura@fundacionraulgomez.org) al que pueden enviar sus reportes o alertas las personas que tengan conocimiento o sospecha de alguna actividad ilícita o irregular relacionada con el riesgo de corrupción o soborno transnacional.

Una línea telefónica (57 2595501 CS 504) a la que pueden llamar las personas que prefieran comunicarse verbalmente con el comité de ética y cumplimiento.

A la dirección de la FGRGR (Av Calle 127 n 20 -78 CS 504 Bogotá) al que pueden enviar sus cartas o documentos las personas que deseen hacerlo por escrito.

La FGRGR garantiza la confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales de las personas que utilicen el canal, así como la no discriminación, represalia o sanción por hacerlo. La FGRGR se compromete a dar respuesta oportuna y adecuada a los reportes o alertas recibidos.

4.2. Para los riesgos de soborno transnacional, se debe definir un procedimiento de archivo y conservación de documentos que estén relacionados con negocios, donaciones o transacciones internacionales, en los que esté involucrada o sea beneficiaria la ESAL.

La FGRGR ha definido el siguiente procedimiento:

Clasificar los documentos según su naturaleza, contenido y relevancia y tener un archivo digital que facilite su identificación y localización.

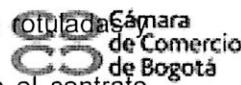
Registrar los documentos en una base de datos electrónica que contenga la información básica, como el nombre, la fecha, el origen, el destino, el asunto y el estado.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO

Lombardia

JDIR01 : ACTAS

Archivar los documentos en carpetas físicas o digitales debidamente rotuladas ordenadas, siguiendo los criterios de clasificación establecidos.



Conservar los documentos durante el tiempo que determine la ley o el contrato respectivo, teniendo en cuenta las normas de prescripción, caducidad o extinción aplicables.

Eliminar los documentos que hayan cumplido su ciclo vital, previa autorización del comité de ética y cumplimiento, siguiendo los protocolos de seguridad y confidencialidad establecidos. 5. Establecer los mecanismos para la divulgación y seguimiento al programa. FGRGR establece los siguientes mecanismos: Publicar el programa en su página web <https://fundacionraulgomez.org>) para darlo a conocer a sus grupos de interés internos y externos.

Capacitar a sus directivos, empleados, voluntarios, proveedores, donantes y aliados sobre el contenido y alcance del programa, así como sobre sus derechos y deberes al respecto. - Realizar campañas de sensibilización y motivación sobre la importancia de la transparencia y la ética empresarial para el logro de la misión y visión de la FGRGR.

Medir periódicamente el grado de cumplimiento e impacto del programa, mediante indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar su efectividad y pertinencia. - Actualizar el programa según los resultados obtenidos o las nuevas circunstancias que lo ameriten, incorporando las mejoras o ajustes necesarios.

Negocios o Transacciones Internacionales: La fundación no tiene en este momento ni tiene proyectado negocios ni realiza directa ni indirectamente, transacciones comerciales o monetarias internacionales.

Oficial de Cumplimiento: Guillermo Gómez Guerrero, representante legal de la Fundación.

Riesgos de Corrupción: La FGRG se rige por los objetivos fundacionales, no recibe dineros para su funcionamiento, por lo tanto, no hay posibilidad de que, por acción u omisión, se desvíe a propósitos de la administración pública o afecte el patrimonio público hacia un beneficio privado.

Riesgos de Soborno Transnacional o Riesgo ST: es la posibilidad de que una persona jurídica, directa o indirectamente, dé, ofrezca o prometa a un servidor público extranjero sumas de dinero, objetos de valor pecuniario o cualquier beneficio o utilidad a cambio de que dicho servidor público realice, omita o retarde cualquier acto relacionado con sus funciones y en relación con un negocio o transacción internacional

Soborno Transnacional o ST: es la conducta establecida en el artículo 30 de la Ley 1778 de 2016, o en la norma que la sustituya.

8. Propuesta de construcción de un salón de eventos en la hacienda Lombardía.

FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO**IDIR01 ACTAS**

Se presenta a la junta directiva la propuesta de construcción de un salón de eventos siguiendo con los objetivos de la Fundación, con el desarrollo de proyecto a futuro Comercio anexo a la casa principal de la hacienda, se presenta anteproyecto de diseño, los estudios de factibilidad, de análisis del suelo, diseño estructural, cantidades de materiales, sus costos de acuerdo con varias cotizaciones.

La junta directiva considera interesante la propuesta a desarrollar en un futuro, para lo cual se sugiere invitar a otros grupos de arquitectos a participar, considerar otras alternativas de diseño; recomienda de acuerdo a la consulta con abogado tributarista, para la destinación de los excedentes del ejercicio en el objetivo de la Fundación, realizar estudios para la adecuación y restauración de la casa principal, y continuar con el desarrollo del jardín botánico, continuar con la construcción de infraestructura sanitaria, senderos y diseños alternativos del salón de eventos; los cuales serán presentados a la junta directiva en reunión posterior.

9. Varios.

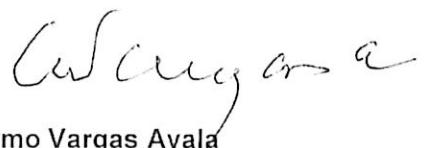
No hay más temas a tratar.

10. Redacción y consideración del Acta de la reunión

Siendo las 20 horas, y no habiendo más temas por tratar, se da por terminada la reunión de junta directiva.



Guillermo Alberto Gómez Guerrero
Presidente



Guillermo Vargas Ayala
Secretario